



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 6-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2020.

En Aljaraque, el día DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, siendo las ocho horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Don Ignacio José Pomares Hernández, Don Francisco José Moreno Velo, Doña María Ponce Gallardo, Don José Cruz Coronel, Don Adrián Cano González, D^a. Ana Mora García y Doña Gema Montemayor Hinesrosa Conde.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, los Concejales Don Pedro Yórquez Sancha, Don Antonio Roche Solarana y D. Juan Antonio Ramos Chávez, así como el Arquitecto Municipal, responsable del Área de Urbanismo, Don Cayetano Campero Romero.

Bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 03-02-20.- Por unanimidad.".-

2.- "APROBACIÓN PRESUPUESTO TESORERÍA 2020.- Se presenta el Presupuesto de Tesorería 2020.".-

3.- "LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.- A continuación, se conocen la solicitud de Licencia que se dirá, previamente informada por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad conceder la siguiente:

- **Núm. 983/2020**, promovido por **D.A.B.S. y Da.I.D.A.P.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE NUEVA PLANTA, en la Urbanización Casa La Era, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada.

4.-"TURNO URGENTE.- Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad se pasa a conocer de los siguientes asuntos:



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 6-2

4.ÚNICO.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.-

- Otorgar Calificación Ambiental favorable y Licencia Municipal de Implantación de la actividad de **RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA Y VENTA DE PLATOS PREPARADOS** a **B.K.S., S.L.U.**, en el núcleo de Corrales, de este Municipio.

- Otorgar Calificación Ambiental favorable y Licencia Municipal de Implantación, de la actividad de **COMERCIO MENOR DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS** a **M.Y.,S.L.U.**, en el núcleo de Aljaraque.

5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 8,55 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 10 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL.,